



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
 OFICINA CENTRAL
 LGG/CTT/JAG/CGQC/FLLM/SBB

ORD.Nº: 372/2020

ANT. : NO HAY.

MAT. : INFORMACIÓN SEMESTRAL A
 COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE
 PRESUPUESTOS, GLOSA 04
 CORRESPONDIENTE AL FONDO
 DE INVESTIGACIÓN DEL BOSQUE
 NATIVO.

SANTIAGO, 15/07/2020

DE : DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

A : SEÑOR JORGE PIZARRO SOTO PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA
 DE PRESUPUESTO CONGRESO NACIONAL CONGRESO NACIONAL

Conforme a lo establecido en la Ley de Presupuestos para el Sector Público del año 2020, y según lo indicado en la Glosa 04 del presupuesto asignado al Fondo de Investigación del Bosque Nativo, correspondiente a la Partida 13, Capítulo 05, Programa 05, Subtítulo 24, Glosa 04, que estableció la obligación de informar -semestralmente- los recursos que hayan sido destinados a la investigación o implementación de sistemas de monitoreo de la especie *Araucaria araucana*, para la determinación de las causas de la problemática sanitaria que actualmente la afecta. Asimismo, como se indicó en la misma glosa, se deberá informar acerca de los estudios realizados a fin de estudiar la factibilidad de implementar un plan de protección de la especie nativa Ulmo, por su importancia para la actividad apícola, esta Dirección Ejecutiva comunica a US. lo siguiente:

1. En el marco del X° Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo, destinados a la investigación o implementación de sistemas de monitoreo de la especie *Araucaria araucana*, para la determinación de las causas de la problemática sanitaria que actualmente afecta a la especie, se adjudicó el Proyecto N° 042/2019, denominado "**Daño foliar de *Araucaria araucana*: Antecedentes biológicos y ecológicos del complejo de curculionidos asociados, y una propuesta de manejo sustentable**", bajo el liderazgo del Investigador Responsable Sr. Cristián Montalva Retamal, que cuenta con el patrocinio de la Universidad Austral de Chile, por un monto total de **\$49.985.000.-**, de los cuales fue ejecutada la suma de **\$15.645.000.-** bajo el presupuesto correspondiente al año 2019, asociado a la Cuota N° 1. Con cargo al presupuesto 2020, corresponde el pago de la segunda cuota por la suma de **\$17.994.000.-**, la que debe ejecutarse en el segundo semestre del año en curso.
2. En relación con la especie Ulmo, no hay proyectos que informar.

S/Ref.

Saluda atentamente a US.,

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and a long, sweeping tail that ends in a small horizontal stroke.

**RODRIGO MUNITA NECOCHEA
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**